



VI LEGISLATURA NÚM. 40

1 de marzo de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 22 de febrero de 2005, por el que se resuelve la convocatoria pública, acordada por la Mesa de 21 de diciembre de 2004, para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo vacante en la Relación de Puestos de Trabajo, secretario particular de la Unidad de Asistencia Técnico-Administrativa.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 22 de febrero de 2005, por el que se resuelve la convocatoria pública, acordada por la Mesa de 21 de diciembre de 2004, para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo vacante en la Relación de Puestos de Trabajo, secretario particular de la Unidad de Asistencia Técnico-Administrativa.

(Publicación: BOPC núm. 5, de 13/1/05.)

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación,

en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 22 de febrero de 2005, por el que se resuelve la convocatoria pública, acordada por la Mesa de 21 de diciembre de 2004 (BOPC nº 5, de 13/01/05) para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo vacante en la Relación de Puestos de Trabajo, secretario particular de la Unidad de Asistencia Técnico-Administrativa.

En la Sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 22 DE FEBRERO DE 2005, POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE SECRETARIO PARTICULAR DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA.

Vista la propuesta de nombramiento de la Secretaría General, relativa a la resolución de la convocatoria pública, acordada por la Mesa de 21 de diciembre de 2004 (BOPC nº 5, de 13/01/05) para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo vacante en la Relación de Puestos de Trabajo nº 14: secretario particular de la Unidad de Asistencia Técnico-Administrativa.

Visto que el candidato propuesto reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, así como lo establecido en la base cuarta de la misma; la Mesa acuerda:

1º.- Nombrará a **don Alonso Méndez Castro**, funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, para el desempeño del puesto de trabajo que se relaciona a continuación:

CENTRO DIRECTIVO: Secretaría General

UNIDAD: Asistencia Técnico-Administrativa.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretario particular

Nº RPT: 14

NIVEL: 20

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 7.663,71 €/anuales.

VÍNCULO: Funcionario de carrera.

ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Administración Parlamentaria, Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, Audiencia de Cuentas de Canarias y Consejo Consultivo de Canarias.

GRUPO: C

ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: Cuerpo de Administrativos/Escala Indistinta. Cuerpos y escalas equivalentes según el Decreto 97/2003, de 21 de mayo.

JORNADA: Normal

DEDICACIÓN: Extraordinaria

FUNCIONES: Las previstas en el art. 46 D a) de las NGI, así como auxilio y apoyo administrativo al secretario general. Control de su correspondencia. Archivo, agenda, trabajos de mecanografía, reservas de viajes, atención a visitas, enlace con los responsables de los servicios para la correcta asistencia administrativa al secretario general.

2º.- La fecha de la toma de posesión en adscripción definitiva del puesto de trabajo adjudicado será la que se determine por resolución del presidente del Parlamento de Canarias.

3º.- Este acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la Sede del Parlamento, a 22 de febrero de 2005.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera. VºBº:
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.